

**6187** *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1999, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación en las oficinas comerciales en el exterior.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 2827/1998, de 23 de diciembre, de organización, funciones y provisión de puestos de trabajo de las Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio en las Misiones Diplomáticas de España,

Esta Secretaría de Estado acuerda convocar, con carácter ordinario, la provisión por el sistema de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en la primera y segunda partes del anexo de la presente Resolución.

Esta convocatoria se realiza de conformidad con las siguientes bases:

Primera.—Los mencionados puestos de trabajo podrán ser solicitados exclusivamente por los funcionarios pertenecientes al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Segunda.—Las solicitudes referidas a los puestos incluidos en la segunda parte de esta convocatoria se resolverán según el siguiente criterio:

c) Gozarán de prioridad para continuar en estos puestos los funcionarios que los ocupen en la actualidad, en caso de que lo hayan solicitado.

d) En el supuesto de que los funcionarios que ocupen un puesto especial vayan destinados a otro puesto solicitado por ellos, la vacante será asignada a los solicitantes de la misma, según el sistema habitual.

Tercera.—Se considerará mérito adicional el conocimiento acreditado de otros idiomas, aparte del inglés, de posible utilidad en el área de influencia de las respectivas oficinas comerciales.

Cuarta.—Se adoptarán las medidas pertinentes, a fin de que la presente convocatoria llegue al conocimiento de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Quinta.—A efectos de cómputo de los años de servicio del funcionario, los interesados deberán aportar un resumen de los puestos desempeñados desde su ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con las fechas de toma de posesión y cese en cada uno de los mismos, acreditando la antigüedad en el Cuerpo.

Sexta.—Las solicitudes deberán dirigirse a la excelentísima señora Secretaria de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, planta 10, paseo de la Castellana, 162, Madrid, hasta las catorce horas del día 5 de abril de 1999.

Séptima.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente (Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 9 de marzo de 1999.—La Secretaria de Estado, Elena Pisonero Ruiz.

## ANEXO

### Primera parte

Plaza	Denominación del puesto	Número de puestos	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Méritos preferentes	Observaciones
<b>Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYMES</b>								
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL EXTERIOR								
<i>Consejería de Economía y Comercio en Bruselas M.C.</i>								
1-2	Consejero Económico y Comercial .....	2	29	2.519.088	Bruselas.	A		
<i>Consejería de Economía y Comercio en Buenos Aires</i>								
3	Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	30	3.193.140	Buenos Aires.	A		
<i>Consejería de Economía y Comercio en Caracas</i>								
4	Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	30	3.193.140	Caracas.	A		
<i>Agregaduría de Economía y Comercio en Dakar</i>								
5	Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	29	2.519.088	Dakar.	A		
<i>Consejería de Economía y Comercio en Helsinki</i>								
6	Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	29	2.519.088	Helsinki.	A		
<i>Consejería de Economía y Comercio en Kuala Lumpur</i>								
7	Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	29	2.519.088	Kuala Lumpur.	A		
<i>Consejería de Economía y Comercio en Londres</i>								
8	Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	30	3.825.036	Londres.	A		
<i>Consejería de Economía y Comercio en México</i>								
9	Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	30	3.193.140	México.	A		P.E.B.
<i>Consejería de Economía y Comercio en Oslo</i>								
10	Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	29	2.519.088	Oslo.	A		
<i>Consejería de Economía y Comercio en París</i>								
11	Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	29	2.519.088	París.	A		
<i>Consejería de Economía y Comercio en Pekín</i>								
12	Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	30	3.193.140	Pekín.	A		P.E.B.
13	Consejero Económico y Comercial .....	1	29	2.519.088	Shangai.	A		P.E.B.

Plaza	Denominación del puesto	Número de puestos	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Méritos preferentes	Observaciones
14	<i>Agregado de Economía y Comercio en Sao Paulo</i> Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	29	2.519.088	Sao Paulo.	A		
15	<i>Consejería de Economía y Comercio en Teherán</i> Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	30	2.519.088	Teherán.	A		P.E.C.
16	<i>Consejería de Economía y Comercio en Toronto</i> Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	30	3.193.140	Toronto.	A		
17	<i>Consejería de Economía y Comercio en Varsovia</i> Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	30	2.519.088	Varsovia.	A		
18	<i>Consejería de Economía y Comercio en Viena</i> Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	30	3.193.140	Viena.	A		
19	<i>Consejería de Economía y Comercio en Washington</i> Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	30	3.825.036	Washington.	A		
20	Consejero Económico y Comercial .....	1	29	2.519.088	Washington.	A		

## Segunda parte

Plaza	Denominación del puesto	Número de puestos	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Méritos preferentes	Observaciones
	<b>Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYMES</b> ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL EXTERIOR							
21	<i>Consejería de Economía y Comercio en Bagdad</i> Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	30	2.519.088	Bagdad.	A		P.E.C.
22	<i>Consejería de Economía y Comercio en Belgrado</i> Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	29	2.519.088	Belgrado.	A		P.E.B.
23	<i>Consejería de Economía y Comercio en Bogotá</i> Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	30	3.193.140	Bogotá.	A		P.E.B.
24	<i>Consejería de Economía y Comercio en Ho Chi Ming City</i> Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	29	2.519.088	Ho Chi Ming.	A		P.E.C.
25	<i>Consejería de Economía y Comercio en Lagos</i> Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	29	2.519.088	Lagos.	A		P.E.C.
26	<i>Consejería de Economía y Comercio en Londres</i> Consejero Económico y Comercial .....	1	30	2.519.088	Londres.	A		
27	<i>Consejería de Economía y Comercio en Sofía</i> Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	29	2.519.088	Sofía.	A		P.E.C.
28	<i>Consejería de Economía y Comercio en Tokio</i> Consejero Económico y Comercial .....	1	29	2.519.088	Tokio.	A		P.E.B.
29	<i>Consejería de Economía y Comercio en Trípoli</i> Consejero Económico y Comercial Jefe .....	1	29	2.519.088	Trípoli.	A		P.E.C.

**6188** RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1999, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en las oficinas comerciales en el exterior.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 2827/1998, de 23 de diciembre, de organización, funciones y provisión de puestos de trabajo de las Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio en las Misiones Diplomáticas de España,

Esta Secretaría de Estado acuerda convocar, con carácter ordinario, la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Esta convocatoria se realiza de conformidad con las siguientes bases:

Primera.—Los mencionados puestos de trabajo podrán ser solicitados exclusivamente por los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.